



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

Miércoles 1 de abril a las 12:00 horas

Asistentes

M^a Trinidad Herrero Ezquerro

Cristina Núñez Parra

Diego Rivera

Pilar Almela Rojo

Antonio Arques Adame

Antonio J. Ruiz Alcaraz

Fernando Jiménez

Roser Alegría

Ángel Penalva Belmonte

Pablo Caballero Portero

Emilio Fernández Varón

Juana M^a Ortiz Sánchez

Carmen Robles Moreno

Excusa su asistencia D. Francisco José Fernández y Dña. Marina Bueno

Orden del día:

1.- Aprobación de las actas anteriores.

No se presentan actas para su aprobación.

2 y 3.- Informe de la Sra. Vicedecana y Acuerdos sobre las actuaciones a seguir:

- Reuniones: el panorama es completamente incierto. Estas dos últimas semanas han tenido lugar diversas reuniones de la Conferencia de rectores, el Equipo rectoral de la UMU, el Equipo decanal, la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Farmacia, etc. Con ellas, se pretende que las actuaciones que se lleven a cabo en todas las Universidades y en todas las Facultades españolas sigan la misma línea, y estén coordinadas. El problema es que no sabemos cómo va a ir evolucionando la situación y qué posibilidades de movimiento vamos a tener en las próximas semanas/meses. Por eso, desde el ministerio y desde el rectorado nos están recomendando que nos pongamos en el peor de los casos, es decir, en el muy posible escenario de que no vayamos a poder tener más clases presenciales este curso, y hasta la evaluación la tengamos que hacer de modo virtual. Por eso, en principio vamos a tenerlo todo previsto para terminar el curso sin volver presencialmente a la Universidad.





- Planes de contingencia:

En las dos primeras semanas, los profesores han elaborado sus Planes de contingencia y los han colgado en el aula virtual. Estos planes deben actualizarse por tanto, especificando la metodología docente que van a seguir de aquí a final de curso, las tareas que van a ordenar, y cómo van a evaluar todo este trabajo y el aprendizaje del alumno. Los coordinadores de curso deben revisar que todos estén colgados y recalcar su importancia, puesto que vienen a sustituir a las Guías docentes durante este periodo excepcional. Asimismo, en lo posible, sería conveniente que estimularan el interés de los profesores de su curso por optimizar la nueva modalidad de docencia *on line* y en lo posible, mediaran en las posibles dificultades o problemas que surjan.

Vamos a crear un espacio en la web del grado para colgar toda la información relacionada con este periodo excepcional (planes de contingencia de las asignaturas, información académica, información sanitaria, voluntariados, contactos, etc.).

Respecto a las clases teóricas se incentivará el uso de la herramienta de videoconferencias, se recomendará prestar especial atención en que el profesor vele por la calidad de los recursos puestos a disposición del alumno para su estudio, diseñe un programa de tutorización de los mismos, que no los sobrecargue excesivamente de tareas, y de que se asegure que la bibliografía recomendada esta accesible.

Las prácticas van a ser mucho más difíciles de sustituir por acciones virtuales, pero los profesores intentarán hacer llegar al alumno vídeos de técnicas, casos clínicos, recreaciones virtuales, demostraciones *on line*, etc., que puedan sustituirlas. Si al final no tenemos la oportunidad de entrar a un laboratorio este curso podríamos examinar de los contenidos teóricos de las prácticas, y esas habilidades desarrollarlas de forma voluntaria, o en el contexto de otras asignaturas en el curso siguiente. Lo iremos viendo sobre la marcha.

Evaluación.- Los profesores diseñarán sistemas de evaluación *on line* de sus asignaturas. Para que el resultado de estas evaluaciones sea lo más fiable y representativo posible, se recomendará el empleo de diversas herramientas y de un número suficiente de pruebas como para que el profesor tenga suficiente información del proceso de aprendizaje de cada alumno, y su calificación dependa de una sola prueba final. Los profesores y los alumnos expresan su preocupación por que la evaluación se pueda realizar de forma correcta. El profesor Rivera expone la posibilidad de evaluar los contenidos de una disciplina a partir de cuestionarios tipo test que utilicen preguntas de una base suficientemente amplia, puesta a disposición previa de los alumnos. La profesora Herrero expone que una forma de disminuir el estrés del examen y hacer más fiables los resultados de la evaluación es ensayar el sistema varias veces con pequeños cuestionarios que pueden formar parte de la evaluación continua. El profesor Ruiz comenta que en su asignatura llevan tiempo empleando la Herramienta Exámenes, del aula virtual, en la que el profesor puede diseñar el tipo de cuestionario que quiere plantear, y estipular un tiempo de respuesta, factor éste de vital importancia para el buen desarrollo de la evaluación. Se recomienda estar pendiente de los próximos seminarios que se impartirán desde el Centro de Formación Profesional y Capacitación, sobre la "Evaluación en la docencia virtual", y de las herramientas que desarrolle ÁTICA.



Prácticas tuteladas.- Por carta de la CRUE dirigida a los grados sanitarios con Prácticas de larga duración: "Punto 4.- Se acuerda considerar como superadas las prácticas curriculares externas cuando estas se hayan realizado, al menos, en un 50%. **Los créditos restantes se completarán**, en caso necesario, con seminarios u otras actividades". También se pidió en otra reunión, que en aquellos casos en los que no se llegase a ese 50%, a través de las conferencias de decanos se propusiera una alternativa. La conferencia de Decanos de Facultades de Farmacia, en reunión mantenida el 28 de marzo, observó que aunque estamos cerca de alcanzar ese 50%, en casi ninguna universidad se ha logrado completamente. Por eso, en la próxima reunión con representantes de la CRUE propondrá que las Facultades intentarán alcanzar aproximadamente, el 50% de las horas presenciales, y el resto de la docencia de esta asignatura se complementará con actividades *on line*, seleccionadas a criterio de cada Universidad y Facultad. En esta línea, se está preparando una serie de Cursos virtuales que han puesto a disposición de las Universidades el Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, la Academia de Farmacia Santa M^a de España de la Región de Murcia, empresas como CINFA, asociaciones como la SEFAC, etc. Estos cursos llevan su propia evaluación y su título acreditativo.

Con la suspensión de las prácticas presenciales (día 4 de marzo en hospitales y día 12 de marzo en Farmacias), se había realizado el primer rotatorio a excepción de 6 y 11 días respectivamente, con lo que estamos cerca de alcanzar el 50% de la presencialidad. Dada la complicada situación que atravesamos y la escasa probabilidad de que se pueda volver a los Hospitales o las Farmacias, se resuelve dar por finalizada la actividad presencial y programar las acciones virtuales complementarias convenientes. Ya se ha impartido un Seminario y programado tareas (videos sobre competencias). Próximamente, el profesorado de PT analizará qué cursos pueden ser más interesantes y cuántos créditos se deberán realizar. Todo ello irá incluido en la actualización del plan de contingencia de la asignatura.

TFG.- Los alumnos seguirán trabajando *on line* con sus tutores. En los trabajos experimentales, ante la posible situación de contar con un número reducido de muestras, o no haber tenido tiempo para completar el estudio en el laboratorio, se propondrán dos soluciones, a valorar por el alumno y su tutor: 1) el paso de planteamientos experimentales a revisiones bibliográficas; o 2) el desarrollo del trabajo tal y como estaba planteado, justificando el escaso nº de datos por las condiciones actuales. Junto al documento del TFG se solicitará un escrito donde el alumno exponga brevemente como ha afectado la situación de alerta al desarrollo de su TFG. La defensa se podrá realizar por videoconferencia. En breve, cuando se celebre la reunión de la Comisión de TFG, se concretarán los detalles y se plasmarán en el plan de contingencia.

Calendario académico.- La Semana Santa y la Semana de Fiestas de Primavera se mantienen como periodo vacacional, es decir, no docente. En cuanto a la fecha de fin de curso, aún es una incógnita. Se pretende intentar evitar grandes modificaciones; si se puede llegar a impartir la docencia en el tiempo previsto, mejor. Pero todo esto dependerá de las directrices del rectorado.



Plan de estudios.- ANECA no está trabajando actualmente con los MODIFICA de los planes de estudio, de modo que el curso próximo no entrará en funcionamiento el nuevo plan. Se seguirá con el plan de estudios actual.

POD.- Los Departamentos deben ir elaborando su POD, en base al plan de estudios actual. Dichos POD deberán estar disponibles el 15 de mayo.

Contactos.- En el apartado nuevo de la web se incluirán los correos de varios profesores para que los alumnos se puedan dirigir a ellos en caso de dudas acerca de PT, TFG, Prácticas extracurriculares, futuras acciones de movilidad, etc.

Contratos por parte del Ministerio de alumnos de último curso.- En algunas Comunidades la Consejería de Salud está pidiendo listas de alumnos de 5º, o directamente, la colaboración de las facultades en la elaboración de listas de interesados en formalizar contratos de apoyo sanitario bajo supervisión de profesionales. En Murcia, aún no lo han hecho y por conversaciones con el Vicerrectorado de Ciencias de la Salud, de momento parece que no va a ser necesario recurrir a los mismos. En todo caso, se supone que antes contarían con los FIR aprobados este año.

4.- Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 13:50.

Fdo.- Juana Ortiz
Vicedecana de Farmacia